



PROCESO: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: KAROL BIBIANA BAQUERÓ GUTIÉRREZ
DEMANDADO: RODRIGO ÁLVAREZ CASTILLO
RAD.CADC: 2016-00105

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 11 de julio de 2018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sirvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, diecisiete (17) de julio de dos mil dieciocho (2.018)

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio - Sala Civil, Familia - Laboral, en providencia proferida el 29 de junio del año 2018, por medio de la cual devuelven el expediente al Despacho para que se enmiende una omisión advertida.

De acuerdo con lo anterior, por Secretaría córrase traslado a la parte no recurrente, del escrito de sustentación de la apelación interpuesta por la apoderada de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>53</u>
del <u>18 JUL 2018</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria